



# SÍNTESIS INFORMATIVA

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



[www.tribunalesagrarios.gob.mx](http://www.tribunalesagrarios.gob.mx)

# ÍNDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA



PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS  
PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES  
AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO

INSTITUCIONES  
RELACIONADAS AL  
SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER  
EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER  
LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER  
JUDICIAL



INTERNACIONAL

INTERNACIONAL



EFEMÉRIDE DEL DÍA

EFEMÉRIDE  
DEL DÍA

VIERNES 02 FEBRERO

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PORTADAS

FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



## LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N° 9.867.530.00 // VIERNES 2 FEBRERO 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



### Xóchitl, en Nueva York

La candidata presidencial del Frente Opositor, Xóchitl Gálvez, inicio ayer una gira de trabajo en Nueva York y Washington. Sos-tendrá encuentros en el Congreso, en el Departamento de Estado, en la OEA y con los consejos editoriales de diarios de EU. **PAG 8**

## La reforma de pensiones avanza; desaparecer organismos autónomos topa con pared

Se espera que, con apoyo opositor, el aumento a pensiones transite; pero las otras iniciativas encontrarán negativas

**Claroscuros.** La reforma a las pensiones que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador avanza luego de que la oposición ya adelantó la posibilidad de apoyar esa iniciativa, afirmó ayer la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, quien negó que el próximo paquete de iniciativas sea electorero.

De hecho, las bancadas del PAN, PRI y Grupo Plural en el Senado anunciaron esta semana su respaldo a la iniciativa de reforma a las pensiones. "Esperamos con ansias cual va a ser la visión de la propuesta del presidente López Obrador en ese tema y queremos rebasarlo por la izquierda, para que esto llegue a sus últimas consecuencias", dijo Gustavo Madero, coordinador del Grupo Plural en el Senado.

### EN CONTEXTO

**Desaparición de órganos autónomos mermaría la democracia: organizaciones civiles**

México Evalúa, Fundar, Artículo 19 y otros recuerdan que el ahorro por desaparecer INAI e IFT no alcanza para el aumento de pensiones

PAG 6

El Senado inició ayer el periodo ordinario de sesiones con un llamado a la productividad, donde Ana Lilia Rivera insistió en que el paquete de reformas sea electorero, a sabiendas de que la desaparición de órganos autónomos, así como una reforma al Poder Judicial que plantea elección de ministros por voto popular no pasarán, como ha anunciado la oposición.

El Congreso de la Unión comenzó ayer su último periodo de sesiones de la administración de López Obrador (2018-2024), con la presión de discutir temas centrales como la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales y el paquete de al menos 10 reformas constitucionales, entre las que está la de las pensiones. **PAG 6**

### "Me duele recordar": testimonio de una colombiana víctima de trata en México

**Explotación.** "Si me quedo callada, o me ves engayabada (triste), ya no sigas, es que me duele recordar", dice en entrevista una ciudadana colombiana, a quien llamaremos Lucy, el nombre con el cual promociona sus servicios sexuales en la web. Se encuentra por ahora en la Ciudad de México. Crónica logra entrevistarla, como testimonio de las víctimas colombianas para la trata con fines de explotación sexual en México, conforme a los datos más recientes de ese país. **PAG 8**

### DIALOGOS POR LA TRANSFORMACION

Cecilia Herrera Albarrán - Página 8

**México necesita un campo fortalecido para afrontar al crimen organizado**

### ESPECIAL

Alan Rodríguez - Páginas 18-19

**Agricultores europeos en pie de guerra, contra altos precios y burocracia**



### HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 10-11

**La muerte de Rafael Buelna, Granito de Oro, una de las escasas grandes figuras del delahuertismo**



### LA ESQUINA

**Varios partidos de oposición, con tal de no parecer "neoliberales" ante los futuros votantes, están jugando con fuego. La aprobación de una reforma constitucional en materia de pensiones, si bien socialmente plausible, generará tal tensión en las finanzas públicas, que no podrá ser implementada sin una profunda reforma fiscal. Y la reforma fiscal, por muy necesaria que sea, no la quiere nadie en tiempos electorales.**

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PORTADAS

FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024

## SÍNTESIS INFORMATIVA



### ¿ES TAYLOR SWIFT UNA AMENAZA PARA TRUMP?

REFORMA / STAFF

En el punto más alto de su carrera y con su popularidad ganando terreno en la NFL, Taylor Swift podría resultar una piedra en el zapato para el aspirante republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, en especial si decide apoyar al presidente Joe Biden, como lo hizo en 2020.

En septiembre, Taylor publicó un breve mensaje en su cuenta de Instagram anunciando a sus 272 millones de seguidores a registrarse para votar. La publicación generó más de 25 mil registros en la organización aperturista sin fines de lucro Vote.org.

Además, según una encuesta de la firma SSRS de octubre pasado, 59 por ciento de los estadounidenses se declara "fan casual" de Swift y 8 por ciento "gran fan".

De acuerdo con la prensa estadounidense, Trump ha tratado de minimizar el posible impacto de Swift a Biden.

CON INFORMACIÓN DE AP

### SEQUIA DE PIPAS

En pleno desabasto de agua, las pipas que cargan en la Alcaldía Coyoacán tienen que esperar hasta 3 horas para llenarlas. Los piperos señalaron que la demanda ha aumentado. CIUDAD

### 'Chicharito' sorprenderá

Maury Vergara, dueño de Chivas, confía en que Javier "Chicharito" Hernández tendrá su mejor versión en la cancha y sorprenderá en su regreso al Guadaluajara.

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

### DE TRICOLOR... A GUINDA

2006 2012 2018 2024

Historicamente, el sindicato petrolero siempre apoyó al PRI, como evidencian las imágenes del ex líder Carlos Romero Sheinbaum con los aspirantes tricolores. Sin embargo, el líder actual, Ricardo Aldana, ahora pide dar el respaldo a Claudia Sheinbaum, aunque no a Morena.

### Acumula FGR reverses

ABEL BARAHUA

En los cinco años de la gestión de Alejandro Gertz Manero, la Fiscalía General de la República (FGR) acumula reverses judiciales en los casos de más alto perfil por corrupción, lavado de dinero o delincuencia organizada.

Las fallas de la Fiscalía en los procesos ante los jueces se han acumulado en los últimos años.

En casos como el de Luis Donaldo Colosio —que fue reabierta—, Emilio Lozoya Rosario Robles y el abogado Juan Collado, las acusaciones no han prosperado o han empezado a ser desestimadas en distintas instancias judiciales.

También se acumulan reverses en sus acusaciones contra presuntos operadores de la Estafa Maestra, en su imputación de delincuencia organizada y lavado de dinero contra Rafael Zaga Tawil y su hijo Efraim Zaga Hamon en busca de la indemnización de 5 mil millones de pesos por el desfalco al Infonavit por parte de Tere Beatty.

En otros expedientes como el de los normalistas Lana por enriquecimiento ilícito y contra Luis Cárdenas Palomino por tráfico ilegal de armas en el caso "Rápido y Furioso".

La FGR ha perdido también en sus acusaciones contra presuntos operadores de la Estafa Maestra, en su imputación de delincuencia organizada y lavado de dinero contra Rafael Zaga Tawil y su hijo Efraim Zaga Hamon en busca de la indemnización de 5 mil millones de pesos por el desfalco al Infonavit por parte de Tere Beatty.

En otros expedientes como el de los normalistas Lana por enriquecimiento ilícito y contra Luis Cárdenas Palomino por tráfico ilegal de armas en el caso "Rápido y Furioso".

La FGR ha perdido también en sus acusaciones contra presuntos operadores de la Estafa Maestra, en su imputación de delincuencia organizada y lavado de dinero contra Rafael Zaga Tawil y su hijo Efraim Zaga Hamon en busca de la indemnización de 5 mil millones de pesos por el desfalco al Infonavit por parte de Tere Beatty.

En otros expedientes como el de los normalistas Lana por enriquecimiento ilícito y contra Luis Cárdenas Palomino por tráfico ilegal de armas en el caso "Rápido y Furioso".

### Convoca Aldana a apoyar a Sheinbaum

# Dan línea pro Claudia a sindicato de Pemex

El voto es libre y secreto, para que no estén haciendo grilla... ya se acabó el charrismo sindical, ahora será de manera democrática, con voto secreto, que el propio trabajador decida".

El voto es libre y secreto, para que no estén haciendo grilla... ya se acabó el charrismo sindical, ahora será de manera democrática, con voto secreto, que el propio trabajador decida".

El voto es libre y secreto, para que no estén haciendo grilla... ya se acabó el charrismo sindical, ahora será de manera democrática, con voto secreto, que el propio trabajador decida".

### Reclaman voto 'de calidad' contra la reforma eléctrica

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Después de que la Suprema Corte declaró inconstitucional la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) impulsada por AMLO, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados anunció que solicitará juicio político en contra del ministro Alberto Pérez Darín, quien ante el empate en la votación, emitió un voto "de calidad".

En conferencia, anunció también que adelantará una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial y a la Ley de Amparo para eliminar la figura del también llamado voto ponderado, ya que ningún ministro debe pesar más que otro.

El diputado Juan Ramón Robledo acusó a los Ministros de haber violado la Ley Orgánica del Poder Judicial al hacer uso del voto ponderado.

Por la mañana, AMLO dijo que a raíz de la denuncia del juez Bartlett, director de la CFE, impondrá un recuento con el argumento de que el Ministerio no tiene facultades para emitir dos votos, a través del "voto de calidad".

"No es posible, si hay un empate, imaginemos, dos Ministros botran, desconocen, cancelan una ley, dos", señaló.

Ayer, la Suprema Corte de Justicia justificó el voto "de calidad" del Ministro Pérez Darín que rompió un empate para otorgar el primer amparo contra la reforma de 2021 a la LIE. Como presidente de la Segunda Sala, Pérez Darín usó esta figura porque su colega Javier Laynez, quien también iba a votar en favor del amparo, se excusó de participar, ante impedimentos planteados en su contra por la Secretaría de Energía (Sener).

Durante la sesión del miércoles pasado, los Ministros Yasmín Esquivel y Lenia Brites cuestionaron el uso del voto "de calidad", pues a su juicio, el asunto debía seguir el trámite ordinario de un impedimento, que hubiera tomado más tiempo.

### REMESAS imparables

En 2023, los mexicanos que viven en el extranjero enviaron a México 63 mil 315 millones de dólares en remesas, un nuevo máximo histórico para el País.

NEGOCIOS

610972000010

### Suben casos de corrupción contra funcionarios del SAT

AJUCENA VÁSQUEZ

El año pasado, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) denunció a 35 de sus funcionarios por delitos fiscales como usurpación de profesión según Hacienda.

En la actual Administración Federal, el año es el que más servidores públicos del SAT fueron denunciados por actos de corrupción en su país, con 145 casos.

Del total de denuncias del año pasado, casi la mitad pertenecen a la Unidad de Administración General de Contribuyentes, pues a 16 de sus trabajadores los acusaron ante la FGR, de acuerdo con Hacienda.

En tanto que en la Administración General de Recaudación, se reportaron siete denuncias.

# PORTADAS

FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



## EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

### Crimen infunde terror, inhibe y hasta asesina a candidatos

En regiones en las que el narco impone su ley, partidos optan por no postular para proteger a sus aspirantes; en algunos casos la delincuencia organizada palomea a los abanderados

**LA SUCESIÓN 2024**  
**ALEJILÍ SALGADO**  
**ARTURO DE DIOS PALMA**  
**Y AMALIA ESCOBAR**

Después de la alerta que inundó tres municipios del T. Brand Electoral, en la que indicaron que a nivel municipal hay historias de "terror" por la influencia del crimen, lo que representa un riesgo para el 2 de junio. EL UNIVERSAL, basándose en reportajes de diferentes regiones del país donde la delincuencia ha dejado su ley.

que atacaron. En esta región el PRI tampoco tendrá candidatos para su provincia en el estado y Morelos que enfrenta una situación de riesgo se registraron para competir por nueve alcaldías.

#### Un sexto aspirante, acribillado en Jalisco

La violencia contra candidatos en este proceso electoral no se detiene y ayer mataron en el municipio de Zapopan, Jalisco, a Jaime Vera Arias, precandidato en el municipio de Zapopan a la alcaldía de Morelos en la entidad.



El cuerpo del precandidato Jaime Vera quedó a su costado de su camioneta.

#### CULTURA

### Zona maco celebra dos décadas

La fundadora Zélica García reflexiona sobre los logros del encuentro de arte contemporáneo que ya es referencia. | A22 |



#### EUROPA

### Salir al fútbol de Europa es más difícil

Agente de futbolistas explica a este diario que debates tarifarios y altos salarios frenan la exportación de talento. | B1 |



### Grupos de derecha se mueven a la frontera sur de EU

Con llamados a una "guerra civil", planean manifestarse el sábado en tres puntos limítrofes

Miami.— En medio de las tensiones por el tema migratorio en Estados Unidos, una nueva amenaza se esconde a la izquierda. Se trata del grupo Tule Oca Border Back (Toca) que planea "Nuestra Frontera", que convocó a una protesta para ese día en San Víctor, California; Eagle Pass, Texas; y Yuma, Arizona.

### UNA TRADICIÓN EN RIESGO



Juchitán.— En la región del Istmo de Tehuantepec, el incremento en los precios de los insumos para la elaboración de tamales pega a la tradición del Día de la Candelaria. Paola, cocinera juchiteca muere, ya prevé que sus tamales de iguana, frijol, camarón y pollo suban de precio. | ESTADOS | A10

### Conflictos laborales presionan a empresas

Especialistas prevén un alza en la actividad sindical, conciliaciones, juicios y amparos

RUBÉN MIGUELLES  
A los conflictos laborales, los representantes sindicales aparecen en el panorama de este sector en el país y muestran presión a las empresas en el año, señalan especialistas.

**OPINIÓN**

**EMILIO LEZAMA**  
El voto de Pedro...  
\$17.51 DOLAR AL MINUTO  
\$17.51 DOLAR AL MINUTO

**Morena va contra ministro de la Corte; pide juicio político**

Acusa abuso de funciones de Pérez Dayán para tirar la reforma eléctrica

YALINA RUIZ  
El grupo de Morena en la Cámara de Diputados atacó que proscritas un juicio político contra el ministro Alberto Pérez Dayán, al considerar que se estableció un uso funcional en el uso de la facultad como presidente de la Segunda Sala para otorgar abajó la reforma eléctrica que impuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

**GERENTE GOLPEA A EMPLEADA**

Nacional.— La Fiscalía mexicana inició una investigación y buscó al agresor que fue capturado en video cuando golpeó y pateó a una mujer en una tienda de artículos deportivos en Ciudad Juárez. | A20 |

**REMESAS ANOTAN UN RECORD MÁS**

**63,313** MILLONES DE DÓLARES  
en 2023, un alza de 75.5%  
| CARTERA | A16

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

INDICE



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14204 // Precio 10 pesos

“El daño de la filtración no es a mí, sino a lo que represento”

## López Obrador exige a EU disculpa por calumniarlo

● Vuelve a criticar que lo vinculen con el narco sin prueba alguna

● “Así, cómo vamos a sentarnos a cooperar en el combate a drogas”

● Insiste en que el Departamento de Estado está atrás; “el reportero, un peón”

● “Mantendremos la buena relación, pero estos asuntos deben ventilarse”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

### Al descubierto, plan de la DEA en Venezuela contra Maduro

● La operación *Tejón de Dinero* buscaba ligarlo al tráfico de enervantes

● El informe secreto fue obtenido por la agencia Ap

AP / P 24

### La estabilidad de México, firme en los próximos dos años: S&P

● Descarta cambios por los comicios; ratifica la solvencia de la deuda

DORA VILLANUEVA / P 20

## Reprimen sin freno a opositores al paquetazo de Milei



● Reportan más de 60 heridos, incluidos periodistas, así como detenidos por el plantón frente al Congreso

● Legisladores peronistas intentaron parar la agresión, pero fueron gaseados

● El ultraderechista no logra que se apruebe el plan de choque, pese a sus presiones

STELLA CALLONI / P 24

### Impugnará el gobierno fallo de la Corte en la ley eléctrica

● “Imaginense, sólo dos ministros desconocen y borran una enmienda”, subraya el Presidente

● Morena anuncia que solicitará juicio político contra Pérez Dayán

A. URRUTIA, E. OLIVARES, V. BALLINAS Y E. MÉNDEZ / P 2 A 4

▲ Integrantes de la gendarmería argentina golpean a manifestantes en las afueras del Congreso, en Buenos Aires, donde se debaten las reformas antipopulares del presidente ultraderechista Javier Milei.

Al igual que el pasado miércoles, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, ordenó un desproporcionado y violento operativo contra opositores. La cifra de detenidos aún se desconoce. Foto Afp



# PORTADAS

FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024



SÍNTESIS INFORMATIVA



## Récord histórico en flujo de remesas a México

**Banxico.** Recibió el país 63.3 mil mdd en 2023; ligan 10 años de alzas consecutivas

México recibió 63 mil 313 millones de dólares de remesas en 2023, un alza de 7.6 por ciento respecto al monto obtenido en 2022. Este resultado volvió a marcar un récord histórico, de acuerdo con información del Banxico.

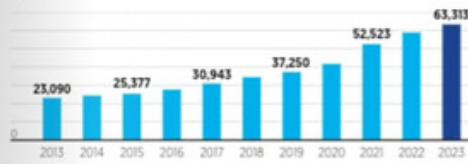
Con esta cifra, las entradas de divisas ligaron 10 años en expansión, y los analistas estiman que en 2024 el país podría captar entre 66 mil y 68 mil millones de dólares de estos flujos.

Sólo en diciembre pasado ingresaron 5 mil 490 millones de dólares en remesas, un alza anual de 2.1 por ciento.

—Ana Martínez / PÁG. 4

### Captación histórica

Los ingresos de divisas al país por remesas alcanzaron un monto histórico en 2023



Fuente: Banxico

Cifras en mdd



Acusa violación de la Corte. Crítica AMLO la abyección del Poder Judicial.

## Va AMLO por reforma eléctrica modelo 1960 de López Mateos

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que impugnará el fallo de la Corte que anuló la Ley Eléctrica y dijo que ahora impulsará

una contrarreforma energética en el paquete de iniciativas que enviará el 5 de febrero. "Estamos considerando una modificación a la Constitución para dejarla como estaba antes de la llamada reforma energética, como la que dejó el presidente López Mateos". —Diana Benítez / PÁG. 17

una contrarreforma energética en el paquete de iniciativas que enviará el 5 de febrero. "Estamos considerando una modificación a la Constitución para dejarla como estaba antes de la llamada reforma energética, como la que dejó el presidente López Mateos". —Diana Benítez / PÁG. 17

IP Y EXPERTOS. UNA REFORMA ELÉCTRICA DE TIEMPOS DE LÓPEZ MATEOS SERÍA ANTICOMPETITIVA. PÁG. 8



ARRANCA PERIODO ORDINARIO DE LA LXV LEGISLATURA

### Congreso, listo para recibir paquete de reformas de AMLO

ANTICIPAN MUCHO DEBATE. El PRI se dijo dispuesto a conocer, revisar y discutir la propuesta de pensiones. Rubén Morelra pidió a AMLO explicar de dónde sacará el dinero; "yo le puedo decir, cambiando el paradigma de cuentas individuales por cuentas de solidaridad". PÁG. 37

LUCY FLORES

ESCRIBEN

René Delgado

SOBREVIVOS / 29

Leopoldo Gómez

DESDE EL OTRO LADO / 32

Alejandra Marcos

LA DISYUNTIVA DE LA FED / 8

AVANZA SEPARACIÓN

### Nombran a quienes serán los directores de Banamex y Citi México

En la segunda mitad de 2024, la separación de Citi será un hecho. Sus negocios de banca institucional y privada (Citi Private Bank) y la banca comercial y empresarial en México estarán divididos. Manuel Romo operaría como director general de Banamex y Álvaro Jaramillo como director general de Citi México. —E. Quintana / PÁG. 5



Manuel Romo será director de Banamex

Álvaro Jaramillo será director de Citi México

CALIFICACIÓN DE S&P

Mantiene estable la perspectiva crediticia del país por gestión macro cautelosa. PÁG. 7



LEWIS HAMILTON CAMBIA MERCEDES POR FERRARI; SERÁ A PARTIR DE 2025 PÁG. 2

EXIGE AMLO DISCULPA

PIDE A EU SE MANIFIESTE O PRESENTE PRUEBAS SOBRE EL REPORTAJE. PÁG. 38

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PORTADAS

FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



EMPEORA FUGA DE CEREBROS Antes de cumplir 8 años, 60% de los niños sobredotados en México valoran emigrar ante la falta de oportunidades, reveló una encuesta. **Primera / 8**

VIERNES  
2 DE FEBRERO  
DE 2024  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**CON LA SUERTE DE SU LADO**  
Consciente de que hay gente que trabaja duro y no triunfa, el cantante agradece lo que la vida le ha dado.

**CON EL RITMO COMO GUÍA**

52A, la artista con más nominaciones para la 66 entrega de los Grammy, destaca por su estilo peculiar para crear música. "Solo que los beats me digan qué hacer", revela. / 4

**ADRENALINA**



**HAMILTON SE VA A FERRARI**

El británico, siete veces campeón de Fórmula 1, dejó la escudería Mercedes Benz al final de la temporada. / 3

**CON MARCA TRICOLOR**

Obtener importantes títulos en México es sólo uno de los vínculos entre nuestro país y los equipos estadounidenses al Super Bowl.

MÉXICO CAPTÓ 7.6% MÁS EN UN AÑO

**El flujo de remesas sigue imparabile... y crecerá más**

POR KARLA PONCE

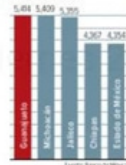
El año pasado llegaron a México 63 mil 313 millones de dólares en remesas, 7.6% más respecto a 2022 y el monto más alto del que se tenga registro.

Durante 2023 se registraron más de 161 millones de operaciones de envío-recepción de remesas a nuestro país, con un promedio de 393 dólares por transacción.

Especialistas de BEVA pronostican que la economía mexicana podrá crecer 2.9% en 2024, mientras que el flujo de remesas se incrementará 6.6%, para alcanzar un monto cercano a 67 mil 600 millones

**POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2023**

(Millones de dólares)



de dólares. Es decir, las remesas aumentarían más del doble que el Producto Interno Bruto nacional.

**DINERO / PÁGINA 11**



**EXCELSIOR**

Pezco Britán del Río 2  
Jorge Fernández Hernández 8  
Clara Scherer 11



ACCIONES REPUBLICANAS

## MÁS PÚAS Y POLICÍAS A LA FRONTERA

Mientras militares de EU reforzaron la alambrada entre Eagle Pass y Piedras Negras, el gobernador de Florida desplegará mil agentes de la Guardia Nacional en Texas para contener a migrantes.

GLOBAL / PÁGINA 20

SSPC: ANTES, RECORREN 15 ESTADOS EN MÉXICO

## Armas traficadas de EU llegan a Chiapas

UN INFORME DE LA DEPENDENCIA que encabeza Rosa Icela Rodríguez, presentado al Senado, detalla las tres grandes rutas que surten al mercado lícito de armamento

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Todo el tráfico de armas que sale de seis estados de Estados Unidos recorre tres rutas en México antes de llegar a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Un informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), entregado al Senado, detalla que el armamento para surtir al mercado lícito mexicano sale de Washington, Utah, Colorado, Misisipi, Georgia y Florida. Al cruzar la frontera, entra por Tijuana, Baja California, Nogales, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Ciudad Acuña, Coahuila; y Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas.

El reporte de la dependencia encabezada por Rosa Icela Rodríguez señala que



de ahí recorre rutas que llegan a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Luego, via a cuatro puntos fronterizos del

sureste mexicano: Balancán, Tabasco; Ciudad Caubertec, Tapachula y Ciudad Hidalgo, en Chiapas.

Los datos están en el Informe de Actividades de la Fuerza Armada Permanente en tareas de Seguridad Pública, lechado en noviembre pasado, pero difundido ayer en la Gaceta del Senado.

"La Estrategia de Acción Conjunta para frenar el flujo lícito de Armas en la Frontera Norte se implementó a partir del 21 de diciembre de 2019, derivado de acuerdos alcanzados en la tercera reunión del Subgrupo Binacional sobre Tráfico de Armas del Grupo de Alto Nivel de Seguridad de México, en la que se planteó la urgencia de reactivar un esfuerzo común México-Estados Unidos, con la más alta tecnología para sellar la frontera norte e impedir el tráfico de armas".

PRIMERA / PÁGINA 13



## SI LE SALIÓ EL NIÑO EN LA ROSCA...

A la tradicional oferta de trajes para los Niños Dios, se suma Bárbara García, quien se alista desde las 2 de la madrugada para vender sus tamales. De acuerdo con DIDI Food, los de salsa verde son los más solicitados.

PRIMERA / PÁGINA 18 DINERO / PÁGINA 6

**COMUNIDAD 4,049**

**REOS EN PRISIÓN**  
preventiva, de seis mil 690 que tienen esta medida cautelar en la CDMX, podrán votar el 2 de junio. / 18

## Gobierno alista su contrarreforma en materia eléctrica

POR ARTURO PÁRAMO, XIMENA MEHA Y DAVID VICENTINO

Tras la anulación de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) por parte de la Segunda Sala de la Suprema Corte, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó una propuesta de reforma constitucional en la materia.

En su conferencia manutiva, afirmó que la iniciativa, que estará entre las que presentará el 5 de febrero, plantea defender a la CFE y revertir el daño que, a su consideración, dejó la reforma emergencial de 2013.

Crisicó que, como presidente de la Segunda Sala, el ministro Alberto Pérez Dayán haya usado su voto de calidad para romper el empate entre los cuatro ministros

que el miércoles discutieron un amparo contra la LIE. "Es una flagrante violación al procedimiento en caso de haber un empate en una votación de sala, en atención a que debió turnar el asunto a otro ministro o ministra para que resolviera lo conducente, por lo que esta determinación será atacada mediante el recurso correspondiente", expuso.

Ante esto, Morena en la Cámara de Diputados anunció que interpondrá una demanda de juicio político contra Pérez Dayán, al considerar que su voto de calidad violó el proceso judicial. La Corte aclaró ayer que la postura del ministro se realizó en cumplimiento a la Ley de Amparos, por lo que no hubo irregularidades.

PRIMERA / PÁGINA 4

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



# PORTADAS

FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



www.elsoldemexico.com.mx

# El Sol de México

Ciudad de México | VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,012 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA  
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL \$10.00

## CONNACIONALES ENVÍAN MONTO HISTÓRICO

### Llegan remesas por más de 63 mil mdd

MIGUEL ÁNGEL ENSASTIGUE / El Sol de México  
SCARLETH PÉREZ / El Sol de León

La fortaleza del peso restó valor a los envíos en dólares que recibieron 19 millones de hogares

Los connacionales en el extranjero enviaron el año pasado a sus familiares en México 63 mil 32.6 millones de dólares en remesas, el monto más alto desde que el Banco Central inició el registro, en 1995.

Si bien las remesas alcanzaron un récord histórico y crecieron 7.5 por ciento anual, el monto fue menor a los 63 mil 800 millones de dólares que anticipó BBVA México. Además, la apreciación del peso frente al dólar estadounidense afectó los ingresos que recibieron 19 millones de hogares en el país.

"Si mandaban mil dólares, se cobraban 20 mil pesos, ahora son 16 mil pesos, cuatro mil pesos menos", contó una mujer desde Guanajuato, el estado que más remesas captó en 2023, cuando desbancó a Michoacán y Jalisco.

Considerando el tipo de cambio FIX (7.73), las remesas medidas en pesos mexicanos corrientes (sin ajuste por inflación) registraron una caída de 4.79 por ciento, explicó en un reporte Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base.

"Al pasar las remesas a pesos y deflactarlas por la inflación al consumidor, resultó en una pérdida de poder adquisitivo de 10.21 por ciento respecto al 2022", agregó.

BBVA México previó desde mediados de 2023 el debilitamiento de estos envíos por la apreciación del peso y la volatilidad de la economía de Estados Unidos, de donde llegan 96 por ciento de los recursos.

Destacó la posición de Guanajuato como principal receptor de remesas, pero también el crecimiento anual de 36 por ciento en los recursos enviados a Chiapas. [Pág. 12](#)



MARIO ZULAICA  
**"La suspensión viola los derechos"**  
"Nos resulta increíble el que una jueza pase por alto una decisión de la Suprema Corte", dice en entrevista el director de la Plaza México, quien confía en que este viernes se revierta el fallo.



UNA HISTORIA DEL NARCO  
**Enfrentan violencia en filmación de Sujo**  
Las directoras Astrid Rondero y Fernanda Valadez estuvieron a punto de ser secuestradas por la delincuencia durante un rodaje en Guanajuato. [Gossip](#)



QUIEREN REPETIR COMO DIPUTADOS  
Entre selfies, los 500 diputados regresaron ayer a la Cámara Baja para el último periodo ordinario de sesiones de la presente legislatura, pero con la mira puesta en su reelección. La mayoría (47) manifestó ya su intención de quedarse y la ley les permite permanecer en su cargo mientras se desarrolla el proceso electoral. [Pág. 4](#)

UNA SEMANA DESPUÉS  
**Detienen otra vez a ocho militares por Ayotzinapa**  
Un juez federal otorgó a la Fiscalía General de la República las órdenes de aprehensión por delincuencia organizada contra los elementos que hace una semana habían obtenido su libertad condicional. [Pág. 4](#)

EN ZAPOPAN, JALISCO  
**Asesinan a precandidato del Verde**  
GUADALAJARA. Jaime Vera Alams, precandidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la presidencia municipal de Mascota, en la región Sierra Occidental de Jalisco, fue asesinado a balazos cuando circulaba a bordo de una camioneta en Zapopan, con lo que suman nueve políticos asesinados en lo que va del actual proceso electoral, de acuerdo con datos recabados por Organización Editorial Mexicana (OEM). Según las versiones de testigos, un hombre vestido de negro disparó en contra de Vera Alams, de 55 años de edad, en calles de la colonia Villa Puerta del Sol, donde quedó tendido sobre la cinta asfáltica, a un costado de la camioneta. La dirigencia nacional del Verde exigió a las autoridades garantizar que las mujeres y los hombres que participan en este proceso electoral puedan hacerlo con seguridad. [Pág. 4](#)

ESCRIBEN  
Hiroshi Takahashi [Pág. 5](#)  
Alberto Aguilar [Pág. 10](#)  
Erivier Orozco [Pág. 16](#)

7 850 300680930298

INDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Un bono como ése.** **Guadalupe Taddel**, consejera presidenta del INE, ayer justificó el bono electoral por carga de trabajo y horas extra que recibirán los consejeros y el personal del Instituto, como compensación extraordinaria. Además, dijo, está incluido en las políticas de austeridad del Instituto. El monto del bono es de nomás 325 mil pesos, que, por supuesto, **Taddel** se quedará, porque "no hay por qué renunciar a él" y ya se depositó la primera parte. Al final de cuentas, su sueldo, indicó, está por debajo de lo que gana el Presidente para estar en línea con la ley. En los tiempos de austeridad, nadie le hace feo a un megabono.

**2. Reclamo.** Al presidente **Andrés Manuel López Obrador** no le gustó la decisión que absolvió al abogado **Juan Collado** tras determinar que no había delitos que perseguir. El mandatario explicó que ese fallo, que emana de una jueza federal, sólo muestra una vez más el estado que guarda el poder encargado de impartir justicia en el país. "Lo dejaron en libertad", acusó en su conferencia matutina. "Es una tras otra, está podrido el Poder Judicial o, para no decirlo tan fuerte, está secuestrado por la oligarquía", expresó. Este revés puede mandar señales equivocadas sobre el acceso a la justicia.

**3. Si no ayudan...** La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, acusó al Poder Judicial federal de liberar a los delincuentes que detiene la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y a policías municipales de Mexicali por declarar a favor de ellos, en un caso particular. **Ávila** dijo que el gobierno hace lo posible por detener a los delincuentes y el Poder Judicial los deja ir por "artimañas jurídicas". El secretario de Seguridad local, **Leopoldo Tizoc Aguilar**, informó que en tres casos los imputados fueron liberados por un juez federal, a pesar de contar con expedientes perfectamente integrados. ¿De qué lado cobran?

**4. Fundamentos débiles.** Un político es nada, sin sus preceptos, los que ha de defender a ultranza. Esa máxima no aplica al diputado **Jorge Gaviño**, quien en busca de protagonismo, reniega de sus raíces. Antes, **Gaviño** ensalzaba a la llamada fiesta brava y a su abuelo, el torero **Bernardo Gaviño**. Incluso entregó su trabajo de Ingreso a la Sociedad de Geografía e Historia *Semblanza de un torero en el siglo XIX*, enalteciéndolo. Ahora, constituyó una asociación civil exprés y en ocho días promovió el amparo que, otra vez, suspendió las corridas de toros en la Plaza México. ¿Será que **Gaviño** es capaz de pisotear sus principios a cambio de reflectores?

**5. Le dolió.** El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que la multa impuesta al partido por el TEPJF debido a presuntas irregularidades en su proceso interno de selección es por presiones del PAN. Señaló que el albiazul interviene en las decisiones del tribunal mediante "enlaces" que, presuntamente son reconocidos por ser simpatizantes como los exconsejeros **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, quienes, consideró, "llegaron al TEPJF a través del magistrado **Felipe de la Mata**, quien admitió las presiones del PAN. Anda muy imaginativo, pero la multa sí es muy real.



## OPINIÓN

### Pepe Grillo



## Urge cuidar a candidatos

La elección de este año será violenta. Ya hay víctimas fatales y, por desgracia, el entorno de crispación y delincuencia desatada augura más bajas.

Hay que cuidar a candidatos y candidatas y hacerlo de inmediato. La Secretaría de Seguridad del gobierno federal ya tiene un plan para brindar protección a los aspirantes a 629 cargos federales, pero habrá miles de cargos en disputa por lo que los gobiernos estatales y municipales tienen que hacer su parte.

Hay, por desgracia, antecedentes funestos de violencia homicida contra aspirantes, debido a que los criminales votan con sus armas de fuego.

Los más vulnerables, a decir de las estadísticas, son los que buscan ser alcaldes en zonas de alta presencia del crimen organizado. Protegerlos es cuidar a la democracia.

### Rojo de la Vega

Activista, comunicóloga, defensora del medio ambiente y conocedora de los laberintos de las redes sociales, Alessandra Rojo de la Vega ya es candidata a alcaldesa de Cuauhtémoc, el corazón de la CDMX.

Aunque se le conocen antecedentes en el PVEM, Rojo de la Vega fue destacada por el PRI con lo que se consolida como adversaria de la 4T. Buscó la nominación y ya la tiene.

Será una campaña de alta tensión porque para Morena es un reto, casi una obsesión, recuperar el control de esa alcaldía que perdió con Sandra Cuevas que les ha hecho ver su suerte.

La elección del 2021 dejó en claro que los votos capitalinos no están escriturados a favor de ningún partido. Cada elección es diferente y nadie puede asumirse como ganador antes de tiempo.

### Diálogos por la transformación dan nota

El foro de deliberación conocido como Diálogos por la Transformación están resultando provechosos, sustantivos. Los especialistas no se quedan en la superficie de los temas. Están profundizando.

Ahí está el ejemplo del Diálogo dedicado a la soberanía alimentaria que coordinó Julio Berdegú.

Se reconoció un asunto toral que el gobierno suele esquivar: inseguridad, violencia y crimen organizado son temas que preocupan cada vez más a ganaderos, pescadores e industriales pues afecta de manera directa la producción de alimentos.

Por eso las inquietudes externas por los trabajadores del campo están siendo trasladadas a la oficina de Omar García Harfuch, que lleva los asuntos de seguridad en el equipo de la doctora Sheinbaum.

Se habló también de la necesidad de fortalecer el tejido social en el campo que se ha venido deteriorando por temas como migración, falta de oportunidades para los jóvenes y violencia. Tener un tejido social fuerte es vital para que las comunidades encaren al crimen organizado.

### Marcelo en campaña

Al ex canciller Marcelo Ebrard le gusta decir que todo va a estar bien. Acaso es un optimista extremo o sabe cosas que los demás ignoran.

Pero estaba enjundioso haciendo campaña para uno de los suyos, Javier

*Los criminales votan con sus armas de fuego*

López Casarín, que competirá por la alcaldía Álvaro Obregón, en contra de uno de los cuadros más sólidos de la oposición, Lía Limón.

Marcelo hace campaña hacia adentro pero también afuera. Se lanzó contra la investigación de la DEA sobre financiamiento ilegal a la campaña de López Obrador del 2006. Aseguró que las acusaciones se difunden ahora por mero interés electoral.

Ebrard sabe cómo se las gasta la DEA, por lo mismo está al tanto de que no hemos visto nada todavía, muchas cosas podrían suceder.

### Venganzas en puerta

Morena quiere llevar a juicio político al juez Crescencio Contreras de Tamaulipas porque según el gobierno favorece con sus decisiones a las bandas criminales.

No queda claro si se busca venganza o justicia, que no son sinónimos.

La denuncia la presentó la secretaria Luisa María Alcalde por instrucciones expresas del presidente López Obrador.

También se habla de juicio político contra el ministro de la SCJN, Pérez Deyán, por el tremendo revés a la reforma eléctrica. Les dolió muchísimo •

[pepegrillo@cronica.com.mx](mailto:pepegrillo@cronica.com.mx)



## ¿Viene una nueva política energética?

### COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

BE\_Q



**M**e han preguntado en diversas ocasiones si creo que viene para México, en los siguientes años, **una nueva política energética.**

Mi respuesta es que sí, con independencia de quién resulte triunfadora en las elecciones del próximo 2 de junio.

Le explico las razones que me hacen pensar en que la próxima administración no podrá seguir con las actuales políticas.

1-Es obvio que si la elección fuera ganada por **Xóchitl Gálvez** habría **un giro en la política energética** para poner más énfasis en las energías renovables y menos en las energías fósiles. En ese escenario, creo que no hay duda respecto al cambio que se daría.

2-Sin embargo, aun en el escenario de que **ganara Claudia Sheinbaum**, habría **un cambio** pues su visión respecto al tema energético es diferente a la de Andrés Manuel López Obrador, aunque no sea algo que a ella le guste mencionar.

3-El **24 de agosto del año pasado**, Sheinbaum se reunió con numerosos representantes del sector empresarial en el Club de Industriales. De acuerdo con los testimonios obtenidos, la entonces aún aspirante a la candidatura de Morena señaló que una de las prioridades del país deberían ser **la electromovilidad y las energías limpias**, y le puso énfasis a la necesaria **participación del sector privado.**

4-El **14 de enero** de este año, Sheinbaum se reunió con empresarios en una reunión organizada por American Society of Mexico. En dicho encuentro volvió a poner énfasis en la **oportunidad que representa la inversión privada**, especialmente la inversión extranjera en el contexto de la **relocalización industrial.** Los empresarios le expresaron la relevancia de contar con energías renovables.

5-Dentro del propio gobierno de López Obrador, es bien conocido que **los funcionarios del sector energético**, especialmente la Secretaría de Energía, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, tenían **otra visión que no siempre coincidía** con otros integrantes del gabinete. Desde luego, AMLO les dio todo

el respaldo buena parte del sexenio. Sin embargo, aun en un gobierno de la 4T, pero con otros personajes, lo más probable es que se presente un cambio.

**6-El equipo de Claudia.** Jorge Islas Samperio será el responsable del área de energía, en el equipo que elabora el programa de gobierno y que es coordinado por el doctor Juan Ramón de la Fuente.

Islas es físico, maestro en ingeniería y doctor en economía por la Universidad de Grenoble. Su especialidad es la transición energética.

Si la intención de Claudia fuera seguir con la lógica de Manuel Bartlett y Octavio Romero, hubiera incorporado a otro perfil a su equipo.

**7-La resolución de la Corte.** Con la resolución de la Segunda Sala de la Corte, queda firme la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica. Con ello, se va a establecer **una regla de despacho** definida en términos del costo de la generación, a diferencia de la propuesta de AMLO, que privilegiaba a la CFE. Legalmente, se regresa al esquema previo a la reforma de AMLO de 2021, en el cual el factor determinante es el costo, lo que seguramente dejará fuera a múltiples centrales de la CFE.

Con esta resolución, **la perspectiva es otra**, y muy alentadora para la inversión privada en energía.

**8- Los números.** Terminaremos el sexenio con una aportación neta del gobierno federal a Pemex de alrededor de **1.5 billones de pesos.** No hay finanzas públicas que aguanten esa sangría. Lo sabe Claudia y lo sabe perfectamente su equipo.

Por esas razones es que la política energética del próximo gobierno no va a ser la misma que la que se aplicó en el gobierno de AMLO. No hay manera de que el sector funcione.

La resolución de la Corte hace un par de días es apenas un primer paso. Faltan otros.

### 36 años

Gracias a todos los que nos han seguido en este espacio, Coordinadas, que el día de ayer cumplió 36 años de publicarse.

# COLUMNAS

FECHA: 2/02/24

SECCIÓN: ANÁLISIS



PERIÓDICO:  **El Sol de México**



ANÁLISIS / VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024

## A la sombra / Tim Golden



Tim Golden

"Es como ahora este periodista que sacó el reportaje de que yo estoy metido en el narcotráfico o que me dieron dinero para la campaña sin presentar una sola prueba, y es periodista famoso, de los premiados. Para mí, deberían de darle el premio a la calumnia. Es un mercenario al servicio de la DEA. ¡Pero cómo va a calumniar impunemente? ¡Cómo va a hacer un reportaje sin presentar pruebas?", dijo ayer durante su mañanera el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre **Tim Golden**, de ProPublica, ganador de dos premios Pulitzer.

### A la sombra...

El reciente escándalo que le estalló a **Andrés Manuel López Obrador** evidencia la creciente tensión entre la política y el periodismo crítico en México. **López Obrador** ha lanzado duras críticas contra **Golden** por su reportaje en ProPublica, que sugiere la posibilidad de un financiamiento ilícito de su campaña por parte del Cártel de Sinaloa. Esta retórica no sólo desvía la atención de las serias acusaciones planteadas, sino que también pone en duda la libertad de prensa y el derecho a la información.

\*\*\*

Al exigir una disculpa del gobierno estadounidense sin abordar directamente los señalamientos, **López Obrador** parece buscar desacreditar cualquier crítica o investigación que ponga en tela de juicio su integridad o la de su administración, en lugar de fomentar un ambiente de transparencia y rendición de cuentas. Además, su ataque a reconocidos periodistas y organizaciones insinúa una postura cada vez más hostil hacia voces críticas. Lo que tiene implicaciones alarmantes para el debate público y la democracia en México. Cuando todos pensaban que tenía el cuero duro el tabasqueño, resultó muy irritable.

\*\*\*

A propósito, durante su visita a Zacatecas, **Claudia Sheinbaum Pardo**, candidata presidencial de Morena, confrontó las acusaciones sobre la presunta influencia del narcotráfico en el proceso electoral, calificándolas de totalmente infundadas. **Sheinbaum** expresó su descontento ante las insinuaciones de algunos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quienes sugieren que México se enfrenta a una narco elección. Con firmeza, desmintió estas alegaciones, enfatizando que no existen evidencias que respalden tal afirmación y criticó los intentos por manchar la integridad de las elecciones.

\*\*\*

La candidata oficialista enfatizó la importancia de no dejarse intimidar por estrategias que buscan infundir miedo entre los votantes y restó validez a la idea de que el narcotráfico tenga un papel determinante en las elecciones. Este posicionamiento se enmarca en su gira por ocho estados, destinada a fortalecer su campaña y asegurar el apoyo de los votantes en el próximo proceso electoral.

\*\*\*

En el panorama financiero mexicano se escribe un nuevo capítulo con el anuncio realizado por **Ernesto Torres Cantú**, Director de Citi Internacional, y **Titi Cole**, Directora de Legacy Franchises de Citi, marcando un paso significativo hacia la escisión de Citibanamex y Citi México prevista para la segunda mitad de 2024.

\*\*\*

La designación de **Manuel Romo Villafuerte** y **Ávaro Jaramillo Escallón** como directores generales de Banamex y Citi México, respectivamente, no solo refleja la estrategia de fortalecimiento y liderazgo post-separación, sino que también subraya el compromiso de ambas entidades con el desarrollo del talento y la excelencia operativa. Es crucial reconocer, sin embargo, que hasta la culminación de este proceso de separación, Citibanamex seguirá funcionando como una entidad unificada bajo la batuta de **Romo Villafuerte**, asegurando una transición fluida y cohesiva hacia el nuevo paradigma bancario en México.

\*\*\*

Que las diferencias con el líder del PRD, **Jesús Zambrano**, que derivaron en la renuncia de **Luis Cházaro** a su militancia no harán que el diputado deje el frente opositor. Los enterados aseguran que el futuro de **Espinosa Cházaro** no está en la cuarta transformación, como algunos habían especulado, sino que se integrará al equipo de campaña de la candidata presidencial de la alianza PRI- PAN-PRD, **Xóchitl Gálvez**, con quien ya ha establecido varias reuniones para definir los trabajos que realizará para impulsar su triunfo en la boleta.

\*\*\*

Otro día sin mucho que celebrar para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de **María Luisa Albores**, pues en la conmemoración del Día Internacional de los Humedales, en México no podrán presumirse muchas cifras. Resulta que la organización Oceana y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente acaban de revelar que, entre 1970 y el 2015, el 35 por ciento de los humedales del mundo se perdieron; mientras que, para el país, la situación fue mucho peor, pues ese porcentaje se elevó hasta el 62.1 por ciento. Diferentes organismos han llamado a autoridades estatales y federales para desarrollar programas que permitan la protección de esas superficies, exhorto que no ha hecho mayor eco en esta ni en pasadas administraciones.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# TRIBUNALES AGRARIOS



FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024


ORIGEN:  



Tribunales Agrarios

2 h · 



 #JusticiaAgrariaEficiente

El día de hoy tuvimos reunión con el Director en Jefe del RAN, Prof. Plutarco García Jiménez, con el objetivo de coordinar esfuerzos con el fin de abatir el rezago entre las instituciones.

#TribunalesAgrariosMásCercaDeTi 



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



[www.tribunalesagrarios.gob.mx](http://www.tribunalesagrarios.gob.mx)

# TRIBUNALES AGRARIOS



FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024

ORIGEN:



Tribunales Agrarios

6 h · 🌐

#JusticiaAgraria | Los Tribunales Agrarios tuvieron reunión con @SEDATU\_mx, @RAN\_Nacional, @inmujeres y @PAgraria; abordando temas de interés como el programa de mujeres por el acceso a la tierra, jornadas de justicia itinerante para mujeres rurales e indígenas y afro mexicanas. 🇲🇽 🇲🇪



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO

FECHA: 2/02/24

DEPENDENCIA:  
PROCURADURÍA AGRARIA



ORIGEN: **facebook**



Procuraduría Agraria

8 h · 🌐



El Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios, tomó protesta a la nueva Directora de Personal, Celia Ilse Valadez Pérez y como Director de Recursos Financieros, Felipe Ángeles Saldaña. 🗣️✅



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



# INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 2/02/24

DEPENDENCIA: RAN

ORIGEN: **facebook**



Registro Agrario Nacional

★ Favoritos · 6 h · 🌐



El Director en Jefe, Plutarco García Jiménez y las distintas direcciones generales y coordinaciones del Registro Agrario Nacional, sostuvieron hoy una reunión con la Presidenta del Tribunal Superior Agrario, Larisa Ortíz Quintero, para impulsar acciones que garanticen derechos agrarios de las personas ejidatarias y comuneras.

Esta reunión entre el RAN y el Tribunal Superior Agrario fue la primera de varias mesas de trabajo, para analizar aquellos casos emblemáticos y lograr poner al centro a las personas y sus derechos.

#EIRANCercaDeTi



ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



FECHA: 2/02/24

DEPENDENCIA: SEDATU

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)

## Skatepark La Duna que construyó Sedatu en Ciudad Juárez gana premio SRC Design Awards 2023

Es uno de los espacios más activos a nivel nacional; miles de jóvenes de ambos lados de la frontera lo visitan

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 01 de febrero de 2024 | Comunicado



El Skatepark La Duna de Ciudad Juárez, Chihuahua

Comunicado 941/2024

- Lo caracteriza su diseño que evoca el paisaje natural del desierto de Chihuahua

**Ciudad de México, 01 de febrero de 2024.-** El Skatepark La Duna de Ciudad Juárez, Chihuahua, construido mediante el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) que opera la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) recibió el premio de honor en los SRC Design Awards 2023 en la categoría Diseño Especial.

La obra se ubica al oriente de Ciudad Juárez y es visitada diariamente por miles de jóvenes de ambos lados de la frontera. Cuenta con una superficie de 9 mil 143 metros cuadrados, se construyó en el 2019 con una inversión de más de 20 millones de pesos (mdp) y beneficia a más de 11 mil personas que habitan esta zona con problemas de rezago urbano, inseguridad y marginación.

El titular de la Sedatu, Román Meyer, explicó que el diseño está inspirado en el paisaje de las dunas de Samalayuca y fue creado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuenta con un desnivel de tres terrazas, aulas multifuncionales, pista de patinaje y un mirador en su último piso. Gran parte de la obra se construyó con concreto de alta tecnología pigmentado con los tonos de color que predominan en la zona desértica.

"Como lo hemos dicho, lo público debe ser lo mejor y debe responder a las necesidades de la gente. En este proyecto participaron urbanistas, arquitectos y sociólogos para entender las dinámicas del parque, la colonia y las necesidades locales. Ahora se ha convertido en un lugar de sano esparcimiento para miles de jóvenes en la frontera que no tenían en donde practicar este deporte", expresó Meyer Falcón.

Cabe señalar que este espacio público ha recibido otros premios y reconocimientos internacionales como: Premio Noldi Schreck 2020, Firenze Entremuros 2021, Premio Íconos del Diseño 2021 de Architectural Digest Magazine, Premio Internacional ArchDaily Building of the year 2022 y la medalla de plata en la XVII Bienal de Arquitectura Mexicana.

Este, el más reciente galardón, lo otorga y organiza el Streetscape Research Center (SRC) con participación del World Architecture Festival China. El SRC es un instituto de investigación de China; la primera organización académica internacional sin fines de lucro enfocada principalmente en la investigación sobre la mejora de espacios públicos urbanos en China.

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PODER EJECUTIVO



FECHA: VIERNES 02 DE FEBRERO DE 2024

ORIGEN:



## ESTADOS UNIDOS DEBE DISCULPARSE

Quiero que el **gobierno de EUA** se manifieste. Y si no tienen pruebas, **deben disculparse**, porque el **presidente de México** tiene **autoridad moral y política**, afirmó el primer mandatario mexicano sobre el reportaje que lo calumnia

## ENTREGUISMO DEL PODER JUDICIAL

Tras la decisión de la **Suprema Corte** contra la ley eléctrica, el **presidente** propondrá al **Congreso** volver a la ley de López Mateos para garantizar a los mexicanos el **derecho a la electrificación**

## LIBERTAD A JUAN COLLADO

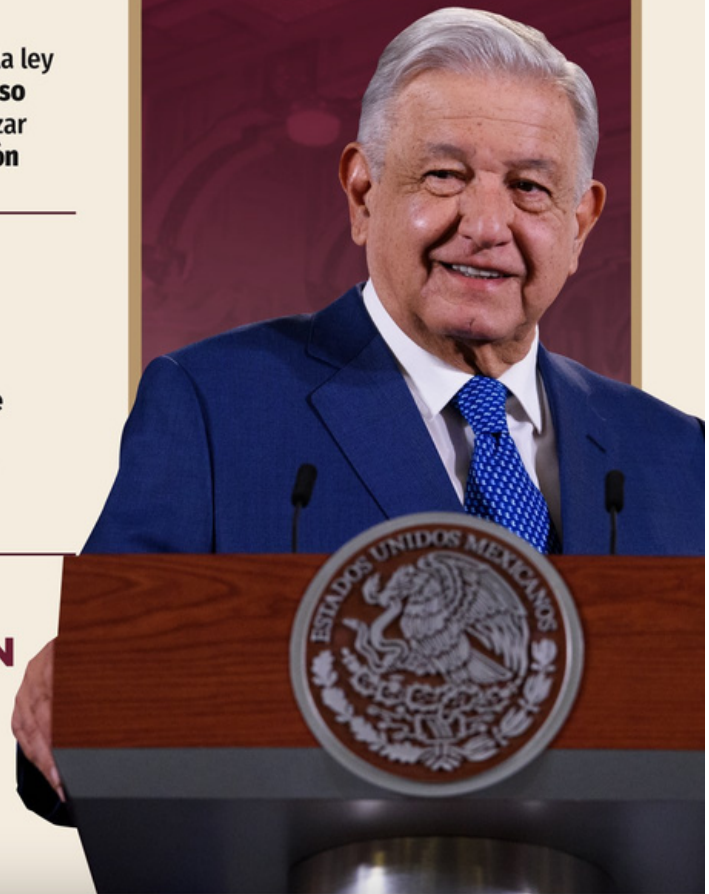
Lamentó la **decisión** judicial de ordenar la libertad del **abogado de Carlos Salinas de Gortari**. “Está podrido el Poder Judicial, secuestrado por la oligarquía; **no ayudan en nada al pueblo, no lo representan**”

## BECA UNIVERSAL DISMINUYE DESERCIÓN EN PREPA

El índice de **abandono escolar** en **educación media superior** alcanzó el mínimo histórico al llegar a **8.7%** durante el último ciclo, en **comparación con 14.2%** de 2018-2019

## RESUMEN CONFERENCIA PRESIDENTE

1° de febrero 2024



GOBIERNO DE  
MÉXICO

[gob.mx/presidencia](https://gob.mx/presidencia)

ÍNDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



[www.tribunalesagrarios.gob.mx](https://www.tribunalesagrarios.gob.mx)

# PODER LEGISLATIVO

FECHA: 2/02/24

SECCIÓN: BOLETINES



ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



FEB 01, 2024

## Diputada Marcela Guerra declaró la apertura del segundo periodo de sesiones del tercer año de la LXV Legislatura

Boletín No. 5886

- Indicó que la Presidencia seguirá siendo garante del cauce institucional de la vida parlamentaria y republicana.
- Citó a diputadas y diputados para el próximo miércoles 7 de febrero, en modalidad presencial.

En Sesión de Congreso General, la diputada Marcela Guerra Castillo, en funciones de la presidenta del Congreso General, declaró formalmente la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.



El Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de febrero de 2024, el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio constitucional de la sexagésima quinta Legislatura.



Indicó que en el marco del tercer año de ejercicio se da inicio al segundo periodo, con el que nos acercamos a la culminación de la responsabilidad como parte del Congreso que nos fue conferida por la voluntad popular.

Las próximas sesiones, aseguró, sellarán su papel en esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados y ahí quedará constancia de la interpretación que "hoyamos dado al desempeño de nuestra encomienda para el control y fiscalización de la labor gubernamental y de la función en la discusión de iniciativas y, consecuentemente, la aprobación de leyes y decretos".

Guerra Castillo precisó que el protagonismo que ha alcanzado el Congreso de la Unión, en esta fase, tiene el signo de una intensa pluralidad política que impacta el perfil de los grupos parlamentarios, "ya sea por su identidad con el partido en el gobierno o con los de oposición".

Mencionó que se escenifica en el Poder Legislativo una discusión frágosa y amplia entre las y los legisladores, "los matices y carácter que adquiere aquí la democracia deliberativa la distinguen de otras etapas y anuncia una perspectiva que ha de enriquecer nuestra visión republicana".

La diputada presidenta afirmó que corresponde a quienes integran esta Legislatura abrir el mejor cauce a la dinámica que tiene relación en los poderes Ejecutivo y Legislativo y del valor que tienen tanto los consensos como los disensos.

Destacó que los próximos meses serán fundamentales para ello, ya que deberá cumplirse una encomienda inscrita en el régimen republicano para bien de la vida democrática del país. "Esta Presidencia seguirá esmerándose en ser garante del cauce institucional que debe enmarcar nuestra vida parlamentaria y republicana".

Con la asistencia de 284 diputadas y diputados, así como 78 senadoras y senadores, y la presencia de la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, se declaró el quórum legal para la apertura del periodo.

Posteriormente, puestos de pie, las y los legisladores de ambas cámaras del Congreso procedieron a entonar el Himno Nacional. Enseguida, se dio lectura al acta de esta sesión, la cual fue aprobada.

Posteriormente, la diputada Marcela Guerra levantó la sesión de Congreso General y citó a las diputadas y los diputados para el próximo miércoles 7 febrero, a las 11:00 horas, a la sesión ordinaria en modalidad presencial.

--ooOoo--

Ciudad de México, a 1 de febrero de 2024

**DIPUTADA MARCELA GUERRA CASTILLO**  
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Mensaje emitido durante la sesión de Congreso General para la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Honorable Asamblea,

En el marco del Tercer Año de Ejercicio de nuestra Legislatura, damos inicio a su Segundo Periodo de Sesiones, con el que nos acercamos a la culminación de la responsabilidad que como parte del Congreso nos fue conferida por la voluntad popular.

Las próximas sesiones sellarán nuestro papel en esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, y ahí quedará constancia de la interpretación que hoyamos dado al desempeño de nuestra encomienda para el control y fiscalización de la labor gubernamental y de la función en la discusión de iniciativas y, consecuentemente, aprobación de leyes y decretos.

El protagonismo que ha alcanzado el Congreso de la Unión en esta fase tiene el signo de una intensa pluralidad política que impacta el perfil de los grupos parlamentarios, ya sea por su identidad con el partido en el gobierno o con los de oposición.

Se escenifica en el Poder Legislativo una discusión frágosa y amplia entre las y los legisladores: los matices y carácter que adquiere aquí la democracia deliberativa la distinguen de otras etapas y anuncia una perspectiva que ha de enriquecer nuestra visión republicana.

Nos corresponde a nosotras y nosotros quienes integramos esta Legislatura abrir el mejor cauce a la dinámica que tiene lugar en la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo y del valor que tienen tanto los consensos como los disensos. Los próximos meses serán fundamentales para ello.

Ha de cumplirse una encomienda inscrita en nuestro régimen republicano para bien de la vida democrática del país.

Esta Presidencia seguirá esmerándose en ser garante del cauce institucional que debe enmarcar nuestra vida parlamentaria y republicana.

Es cuanto.

ÍNDICE

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



## Sylvana Beltrones Sánchez es designada vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado

Detalles

Publicado: 01 Febrero 2024



Número - 785

- *Rinde protesta para asumir esta función durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.*

El Pleno del Senado aprobó un acuerdo por el que se agrega una vicepresidencia a la Mesa Directiva durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Posteriormente, la presidenta de este órgano de dirección del Senado, Ana Lilia Rivera Rivera, le tomó la protesta a la senadora Sylvana Beltrones Sánchez, para asumir funciones de vicepresidenta de la Mesa Directiva.

# PODER JUDICIAL



FECHA: 2/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



## Comunicados de Prensa

No. 031/2024

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2024

### POSESIONARIOS DE TIERRAS EJIDALES O COMUNALES TIENEN HASTA SIETE AÑOS PARA PROMOVER JUICIO DE AMPARO PARA RECLAMAR ACTOS QUE PUEDAN PRIVARLOS DE SUS DERECHOS AGRARIOS

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que los sujetos individuales de derechos agrarios, como lo son los poseesionarios de tierras ejidales o comunales, cuentan con un plazo de hasta siete años para promover juicio de amparo, igual que el que se les otorga a los núcleos de población ejidal o comunal.

Se explicó que la Ley de Amparo prevé un plazo genérico de 15 días para promover el juicio; sin embargo, hay una excepción para los sujetos colectivos de derecho agrario, quienes tendrán hasta siete años para acudir al amparo cuando se reclamen actos que tengan o puedan tener por efecto privar total o parcialmente, en forma temporal o definitiva, de la propiedad, posesión o disfrute de sus derechos.

Si bien esta excepción no contempla a los poseesionarios de tierras ejidales o comunales, este Alto Tribunal a lo largo de los años ha ampliado la protección del amparo en materia agraria, para abarcar no solo a los sujetos colectivos del derecho agrario, sino también a los ejidatarios y comuneros en lo individual y a todos los demás sujetos de derechos agrarios y aspirantes a adquirir esas calidades, como lo son los poseesionarios, puesto que se encuentran regulados y protegidos por el mismo espectro normativo en el que evolutivamente se ha ubicado a todos los sujetos del derecho agrario.

Contradicción de criterios 383/2023. Ponente: Ministra Yasmín Esquivel Mossa. Resuelta en sesión de 31 de enero de 2024 por unanimidad de cinco votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PODER JUDICIAL



FECHA: 2/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



## Comunicados de Prensa

No. 032/2024

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2024

### LAS AUTORIDADES DEBEN MANTENER ACTUALIZADOS LOS ATLAS DE RIESGOS NATURALES PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR INTEGRAL Y LA VIDA DIGNA DE LAS PERSONAS

• La Primera Sala concedió un amparo a pobladores de Tulum que consideraban afectados sus derechos, por no contar con un Atlas de Riesgos municipal actualizado

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación conoció de un juicio de amparo promovido por dos habitantes de Tulum, Quintana Roo, quienes reclamaron de las autoridades locales la falta de actualización del Atlas de Riesgos Naturales municipal de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales que le eran aplicables, lo que impactaba en su derecho al medio ambiente sano y una serie de derechos íntimamente vinculados a su garantía y protección.

El Juez de Distrito resolvió que los dos pobladores no demostraron que la falta de actualización de dicho instrumento generara una afectación a los ecosistemas de Tulum ni que ellos se beneficiaran de los servicios ambientales que éstos les brindaban. En desacuerdo, los promoventes interpusieron un recurso de revisión y solicitaron que la Suprema Corte conociera del asunto.

En su resolución, la Primera Sala reconoció que los solicitantes de amparo sí tenían interés legítimo debido a que acreditaron ser habitantes del municipio en el que se encuentra el ecosistema que les proporciona servicios ambientales de los cuales se benefician y que la falta de actualización del Atlas de Riesgos sí podía impactar en dicho hábitat.

Para analizar el fondo del asunto, la Sala retomó el parámetro de elaboración y actualización del Atlas de Riesgos y concluyó que el Ayuntamiento de Tulum estaba obligado a actualizarlo con el fin de que las propias autoridades y la población identificaran claramente todos los riesgos y peligros que pudieran afectarles y, a partir de ello, tomaran decisiones que permitieran prevenir y reducir los daños y las pérdidas materiales, económicas y humanas causadas por fenómenos naturales o humanos.

En este sentido, el alto tribunal precisó que, aunque la normatividad aplicable no establece un plazo para la actualización de los Atlas de Riesgos, salvo lo dispuesto para los fenómenos geológicos e hidrometeorológicos, la actualización del resto de fenómenos, la amenaza o el peligro que representan, los índices de vulnerabilidad, así como las medidas o acciones de prevención y mitigación, debe realizarse en un plazo razonable, una vez que tales factores hayan cambiado de forma significativa.

Así, tomando como punto de partida el último Atlas de Riesgos Naturales del municipio de Tulum, el cual data de 2016, la Sala advirtió que han existido cambios significativos en el municipio que ameritaban su actualización, entre estos: la concentración masiva de población derivada de la migración de personas extranjeras, el flujo de capitales y las dinámicas del mercado inmobiliario, la pandemia causada por el COVID-19, así como la construcción del Tren Maya y del aeropuerto municipal.

A partir de estas razones, la Sala determinó que las autoridades municipales incumplieron con su deber de actualizar el Atlas de Riesgos Naturales, lo que vulneró el derecho al medio ambiente sano e impactó en la dimensión preventiva de otros derechos con los que guarda estrecha conexión, como son los derechos a la salud, a la vivienda digna, al agua, al patrimonio cultural, a la participación ciudadana y al acceso a la información en materia ambiental de los habitantes de la localidad, ya que no se adoptaron las medidas necesarias para prevenir una catástrofe ambiental y disminuir sus repercusiones.

Por consiguiente, la Primera Sala modificó la sentencia impugnada y concedió el amparo para que las autoridades del Municipio de Tulum actualicen su Atlas de Riesgos en un plazo máximo de dos años, conforme a los lineamientos técnicos y operativos aplicables en la materia y, una vez realizado lo anterior, lo sometan a consideración del Centro Nacional de Prevención de Desastres, autoridad encargada de supervisar dicha actualización.

Amparo en revisión 679/2023. Ponente: Ministra Ana Margarita Ríos Farjat. Resuelto en sesión de 31 de enero de 2024, por unanimidad de votos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx

# PODER JUDICIAL



FECHA: 2/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



## Comunicados de Prensa

No. 033/2024

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2024

### INVALIDA LA CORTE DECRETO QUE PREVEÍA LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO INTERMUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL ESTADO DE COAHUILA

• El decreto fue aprobado sin la debida intervención de los municipios de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso en los procesos legislativos

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte), como resultado de las impugnaciones formuladas por el municipio de Múzquiz, del Estado de Coahuila de Zaragoza, invalidó las siguientes disposiciones, todas ellas publicadas el 24 de junio de 2022:

- El Decreto 245, por el que se reformaron los incisos a), b), c) y d) de la fracción II, del artículo 24 de la Ley de Aguas para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- El Decreto 246, que reforma el primer párrafo del numeral 3 de la fracción I del Artículo Quinto, y se adiciona un quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo incisos al numeral 3, del primer párrafo de la fracción I, del Artículo Quinto, del Decreto 299, por el cual se crea el organismo público descentralizado "Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila".

Lo anterior al haberse omitido dar participación a los municipios de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso en los procesos legislativos, tanto para reformar la Ley de Aguas para los Municipios del Estado, como los decretos a través de los cuales se crearon los Sistemas Intermunicipales de Aguas y Saneamiento aludidos.

La Corte destacó que la Constitución de Coahuila de Zaragoza prevé que, en el caso de una iniciativa de ley o decreto en materia municipal, el presidente del Congreso local debe enviarla de inmediato al ayuntamiento o ayuntamientos respectivos para oír su opinión, lo cual, en estos casos, no se llevó a cabo.

En lo que respecta al decreto que a su vez modificó aquel a través del que se creó el mencionado Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento, la Ley de Aguas para los Municipios del Estado prevé que corresponde a los propios municipios integrantes del sistema iniciar el proceso de reforma, mientras que, en el caso, la iniciativa fue presentada por diversos diputados. Por tanto, La Corte determinó que el Congreso local carecía de competencia para establecer unilateralmente las reformas contenidas en dicho decreto.

Las declaratorias de invalidez decretadas tendrán efectos únicamente entre las partes –incluso para los municipios de San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, que fueron llamados como terceros interesados–, toda vez que fue un municipio –Múzquiz– el que impugnó las disposiciones.

Controversia constitucional 152/2022, promovida por el Municipio de Múzquiz, Estado de Coahuila de Zaragoza, demandando la invalidez del señalado Decreto 245, así como del Decreto 246, que reformó diversos preceptos del Decreto 299, por el cual se crea el organismo público descentralizado intermunicipal denominado "Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas, Sabinas y Progreso, Coahuila", publicados en el Periódico Oficial de esa entidad del 24 de junio de 2022. Ponente: Ministra Yasmin Esquivel Mossa. Secretarios: Juvenal Carbajal Díaz y Rodrigo Arturo Cuevas y Medina.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



# PODER JUDICIAL



FECHA: 2/02/24

SECCIÓN: COMUNICADOS

ORIGEN: [PÁGINA OFICIAL](#)



## Comunicados de Prensa

No. 034/2024

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2024

### **DIVULGAR INFORMACIÓN CONCERNIENTE A INFORMES DIARIOS DE MONITOREO EPIDEMIOLÓGICO, DE RIESGOS ESTATALES Y DE MEDIOS, NO PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD NACIONAL**

• No obstaculiza o bloquea acciones tendientes a combatir epidemias o enfermedades exóticas, en específico, el COVID-19

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) determinó que es infundado el recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de la resolución del 16 de noviembre de 2022, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al resolver a su vez un recurso de revisión, en el que se instruyó a la Secretaría de Salud, por conducto de la Dirección General de Epidemiología, a entregar la información concerniente a los informes diarios de monitoreo epidemiológico, informes diarios de riesgos estatales y monitoreo de medios.

La Corte determinó que la información solicitada no implica un riesgo o amenaza a la seguridad nacional, pues no obstaculiza o bloquea actividades de inteligencia sobre acciones tendientes a combatir epidemias o enfermedades exóticas, en específico, el COVID-19, entre otras, por las siguientes razones:

1. La autoridad a quien le fue requerida la información no puede ser considerada como una instancia de seguridad nacional, pues la clasificación de la información pública depende de su contenido y no del sujeto que la emite o las atribuciones de éste.
2. Los datos solicitados son de dominio público, pues se trata de una compilación de hechos de los cuales tiene conocimiento la población en general e incluso, parte de la información es una compilación de notas periodísticas.
3. Los datos solicitados no contienen información alguna relativa a la estrategia de combate a la epidemia global.
4. No se pone en entredicho el suministro de vacunas, como base fundamental para el éxito de la Estrategia Nacional de Vacunación emprendida por el Gobierno Federal, en el contexto de la pandemia del COVID-19.
5. La autoridad recurrente no justificó que el monitoreo tenga como origen información otorgada al Estado Mexicano de forma confidencial.

Recurso de revisión en materia de seguridad nacional 11/2022, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de la resolución de 16 de noviembre de 2022, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el recurso de revisión RRA 12643/22. Ponente: Ministra Yasmin Esquivel Mossa. Secretario: Mariano Dávalos de los Ríos.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

INDICE

Los **Tribunales Agrarios** trabajan por una justicia rápida y eficaz



TAgrarios



TribunalesAgrariosOficial



TribunalesAgrariosOficial



Tribunales Agrarios



TAgrarios



www.tribunalesagrarios.gob.mx



ORIGEN: **EXCELSIOR**



**RESPALDA A TEXAS**

## FLORIDA MANDA MIL SOLDADOS A FRONTERA CON MÉXICO

El gobernador Ron DeSantis ofreció un despliegue de agentes de la Guardia Nacional del estado, mientras una caravana de ciudadanos avanza para expresar su rechazo a migrantes

En Dripping Springs, Texas, ciudadanos desfilan en rechazo a los migrantes.

<b>302 MIL</b> encuentros entre agentes y migrantes ocurrieron en diciembre del año pasado en la frontera.	<b>90 AGENTES</b> de diversas agencias de Florida se encuentran en los límites con México.	<b>100 MÁQUINAS</b> propone colocar el gobierno de Biden para detectar drogas en la frontera.
---	---	--

**RON DESANTIS**  
GOBERNADOR DE FLORIDA

Nos complace aumentar nuestro apoyo a Texas mientras el estado de la estrella solitaria trabaja para detener la invasión a través de la frontera," dijo DeSantis. "Nuestros refuerzos ayudarán a Texas a agregar barreras adicionales, incluido alambre de púas a lo largo de la frontera. No tenemos un país si no tenemos una frontera", aseguró.

"Esta no es una misión nueva para nosotros. Durante varios años hemos apoyado misiones de seguridad fronteriza en Texas, incluyendo despliegues tanto federales como estatales", aseguró el General de División John D. Haas, ayudante general del estado de Florida.

A esto se suma que ayer, una caravana llamada *Take Back Our Border* recuperemos nuestra frontera avanzó por el estado de Texas. Sus integrantes realizaron un min en la localidad de Dripping Springs, en el centro del estado. Portaban banderas de estados unidos y utilizaban como emblema una cruz amarilla.

Foto: Reuters

**CASA BLANCA**

### Sancionan a colonos israelíes

AFP  
globe@agrimex.com.mx

WASHINGTON.— Estados Unidos impuso ayer sanciones a un grupo de colonos judíos acusados de violencia contra palestinos en Cisjordania.

"La violencia de los colonos judíos ha alcanzado niveles intolerables", escribió el presidente estadounidense Joe Biden en su orden ejecutiva. La decisión está destinada a castigar a personas



**370 PALESTINOS**

han sido asesinados en Cisjordania desde que estalló el conflicto tras el ataque del 7 de octubre.

acusadas de atentados o actos de terrorismo o que socavaban la paz, la estabilidad y la seguridad en el territorio, agregó.

Es la medida más significativa de los ataques de Hamas en Israel el 7 de octubre. En tanto, un hombre reativo ayer a siete empleados de una fábrica de Procter & Gamble (P&G) en las afueras de Exambul, posteriormente, la policía los rescató.

**MÚLTIPLES VÍCTIMAS**

### Se desploma avioneta en EU y desata incendios

DE LA REDACCIÓN  
globe@agrimex.com.mx

Una avioneta se desplomó ayer por la noche contra una columna de casas rodantes en Clearwater, Florida, de acuerdo con las autoridades locales.

Durante una sesión informativa, el jefe de bomberos de la ciudad, Scott Ehlers, detalló que hubo varias víctimas.

"Puedo confirmar que

globe@agrimex.com.mx @Tribunales\_Agrarios

# G

**GLOBAL**

EXCELSIOR | VIERNES 2 DE FEBRERO DE 2024



**QUITA EMPRESAS**

## Milei reduce su plan de privatizaciones

DE LA REDACCIÓN  
globe@agrimex.com.mx

El presidente Javier Milei elató una iniciativa que reduce de 36 a 27 la propuesta de empresas a privatizar.

Eso, mientras la Cámara de Diputados discutió por segundo día consecutivo la Ley Omnibus, que impulsó el mandatario, sepoenó el diario *La Nación*.

Ayer, nuevamente se reportaron incidentes entre los manifestantes y policías. Imágenes de televisión mostraban a la policía disparando balas de goma para desalojar a cientos de manifestantes.

Además, cuatro jóvenes fueron arrestados cerca de la medianoche del miércoles y liberados ayer.

Incluso, el Ministerio de Seguridad desplegó la Gendarmería y la Policía Nacional.

La oposición centró sus críticas en reformas del Código Penal, que contemplan la criminalización de las protestas callejeras, la privatización de empresas públicas, la toma de deuda externa sin la aprobación parlamentaria y sobre todo, las "facultades delegadas" que permitan a Milei gobernar en la práctica por decreto en numerosas áreas.

"Hay que discutir a quién se le da facultades delegadas, ¿a un presidente que no cree en la democracia, que desconfía al Congreso, que acusa a los legisladores de cobrar coimas (sobornos)", se preguntó la diputada Paula Penacca.

En plena sesión, Javier Milei publicó en redes sociales una enigmática imagen creada con inteligencia artificial de un león gigante al lado de la sede del Congreso.

En la imagen, el animal aparece abriendo una jaula ante una multitud de argentinos que entran a ella.

— Con información de AFP



El Ministerio de Seguridad ordenó el despliegue de la Gendarmería y la Policía Nacional.



Tras prenderse en llamas, la nave quedó dentro de una casa rodante, describieron las autoridades locales.

tememos varias muertes tanto en el avión como dentro de una casa móvil contra la que se controló el avión", dijo Ehlers, sin dar una cifra precisa de cuántas personas murieron.

De acuerdo con la cadena CNN, bomberos acudieron

alrededor de las 19:15 horas tiempo local al parque de casas móviles de Bayridge Waters.

Los agentes encontraron cuatro casas rodantes en llamas, una de las cuales tenía el avión estrellado en su interior.

INDICE



## EFEMÉRIDES



**En 1848.-** Firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, que pone fin a la guerra entre EE.UU y México. Este último cede a Estados Unidos California, Arizona, Texas y Nuevo México.

**En 1913.-** Se inaugura en Nueva York la Grand Central Terminal, la estación ferroviaria mayor del mundo de la época.

**En 1914.-** Charles Chaplin debuta en el cine con la comedia "Making a Living".

**En 1922.-** Se publica la novela "Ulises" del escritor irlandés James Joyce.

**En 1932.-** Estreno mundial en Los Ángeles de "El expreso de Shanghai", dirigida por Josef von Stenberg y protagonizada por Marlene Dietrich.

**En 1933.-** Concluye la guerra civil de Nicaragua con un tratado de paz firmado por Augusto César Sandino, jefe de las fuerzas revolucionarias, y el presidente nicaragüense Sacasa.